



1 Acuerdos adoptados en la tercera sesión extraordinaria de la H. Academia de la Escuela de Nivel
2 Medio Superior de Silao ASIL2026-E3 celebrada el 18 de marzo de 2026.

3 **Acuerdo ASIL2026-E3 Único.** DE CONFORMIDAD, CON LOS PUNTOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO,
4 CUARTO, SEXTO Y DÉCIMO DEL ACUERDO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ALTA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE
5 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL
6 PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE TALENTOS ACADÉMICOS PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA
7 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Y SU CONVOCATORIA PUBLICADAS EN DÍA 18 DE FEBRERO DE 2026 EN
8 GACETA UNIVERSITARIA, UNA VEZ PRESENTADO LOS RESULTADOS DEL PERFIL DE PERSONAS ASPIRANTES
9 AL PROGRAMA, LA H. ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO, DA FE DE QUE;
10 ÚNICAMENTE LOS ESTUDIANTES QUE HAN CUMPLIDO CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA CONFORME
11 A DICHA CONVOCATORIA; Y HAN REALIZADO LOS DEBIDOS TRÁMITES, PUEDAN SER ACEPTADOS AL
12 PROGRAMA DEL BACHILLERATO DE ELECCIÓN DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO.

13 En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, a 18 de marzo de 2026. El Secretario de la H.
14 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao. L.F. Ricardo Daniel Álvarez Alvarado.
15 -Rúbrica.

16 EL QUE SUSCRIBE, L.F. RICARDO DANIEL ÁLVAREZ ALVARADO, SECRETARIO ACADÉMICO DE
17 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
18 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO
19 EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
20 DE GUANAJUATO.

21 **CERTIFICA**

22 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a los
23 ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA
24 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2026. DOY
25 FE. -----